

179372

8737 SM. 2020

COMPRIFARM S.A.

Guayaquil, 4 de febrero del 2020

Señora.
GLADYS JACQUELINE VEGA NUÑEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

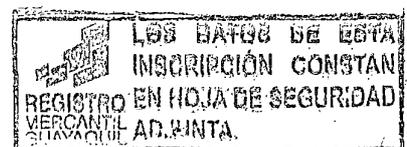
Tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPRIFARM S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acertadamente se lo ha reelegido como Presidente de la Compañía, por un periodo de CINCO años.

Como **PRESIDENTE**, sus facultades están contempladas en el artículo Decimo del estatuto social de la compañía, y Ud., ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Abogada Cecilia Calderón Jácome, Notaria Decima Sexta del Cantón, el 30 de junio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de julio del 2014, y, en la Escritura Pública de Reforma del Estatuto de la compañía Comprifarm S.A., celebrada ante el Abogado Toribio Saúl Sánchez Moran, Abogado Y Notario Décimo Cuarto del cantón, por licencia de su titular abogada Andrea Stephany Chávez Abril, el 2 de diciembre del 2019, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.-

Atentamente.


CESAR DANILO BENAVIDES PEÑA
SECRETARIO.



NOTA DE ACEPTACION.

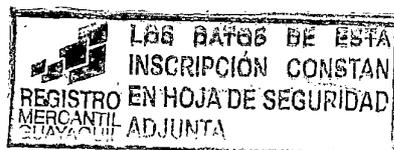
En este lugar y día, acepto el cargo de Presidente, de la Compañía
COMPRIFARM S.A. Guayaquil 4 de Febrero del 2020



SR. GLADYS JACQUELINE VEGA NUÑEZ

C.C. No. 1204413718

NACIONALIDAD: ECUATORIANA





NUMERO DE REPERTORIO:6.087
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPRIFARM S.A.**, a favor de **GLADYS JACQUELINE VEGA NUÑEZ**, de fojas **17.075 a 17.078**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.861**.

ORDEN: 6087



Guayaquil, 20 de febrero de 2020

REVISADO POR: *As*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0179342

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO

11 MAR 2020
HORA

FIRMA: 